

## RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

Cuenca, 12 de noviembre del 2020.  
**Resolución No. CU-2020-1005**

Doctor  
Francisco Salgado Arteaga  
**Rector de la Universidad del Azuay**  
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 10 de noviembre de 2020 de conformidad con el artículo 11, letra i) del Estatuto de la Universidad aprobó la **suscripción del convenio específico de cooperación interinstitucional con la Fundación Cámara de Industrias, Producción y Empleo de Cuenca (CIPEM)** que tiene por objeto instrumentalizar la cooperación a través de las Escuelas de Psicología Clínica y Derecho que permitirá a los estudiantes apoyar en los proyectos del CIPEM, que impliquen asesoramiento e intervención psicológica a través de las prácticas pre-profesionales.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso  
**SECRETARIA GENERAL**